



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2021-00156
DEMANDANTE: FINANCIERA COMULTRASAN
DEMANDADO: MARTIN ROJAS CALA

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial allegado al correo por el apoderado de la parte demandante solicita oficiar entidades el 17 de enero del año en curso. (Folio 33) Lebrija, febrero 23 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se dispone solicitar a SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. información del nombre o razón social, Nit y dirección física o electrónica del empleador encargado de hacer el pago de los aportes de riesgos laborales del demandado MARTIN ROJAS CALA identificado con C.C. No. 91.467.359

Líbrense comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c95a1ea7e257cfd64148176d39d7a95c7bad249cc4a73a3deffde5a1cdbfac**

Documento generado en 11/03/2024 02:40:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>